

EXPEDIENTE N° 10.594/13

VISTO:

La nota de fs. 1 suscripta por la Ing. Agr. María Cristina Camardelli - Directora del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) - para que se autorice al mismo a participar como co-organizador de la I Jornada de Desarrollo y Extensión Rural en la Región Andina; y

CONSIDERANDO:

Que las otras entidades que organizan esta Jornada son las siguientes:

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA; Asociación Argentina de Desarrollo y Extensión Rural - AADER y la Universidad Nacional de Jujuy - UNJu;

Que los objetivos de dicha Jornada son:

. Generar un espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias de extensión rural entre diferentes actores de la región andina de Argentina; en su estrecha relación con los Andes de Bolivia, Chile y Perú.

. Debatir y consensuar a nivel regional lineamientos, políticas, enfoques teóricos y estrategias de extensión rural que promuevan el desarrollo y sustentabilidad del territorio;

Que - a fs. 2 y 3 - obran los ejes temáticos a desarrollarse en el transcurso de la Jornada de referencia;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 5;

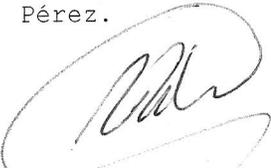
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

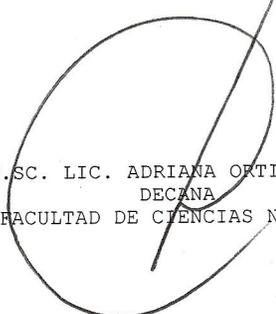
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar al Instituto de Desarrollo Rural (IDR) de esta Facultad, a co-organizar conjuntamente con las entidades mencionadas en el exordio, la I Jornada de Desarrollo y Extensión Rural en la Región Andina, la que se desarrollará los días 7 y 8 de noviembre de 2013 en la Estación Experimental Agropecuaria Abra Pampa - INTA - Provincia de Jujuy.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al IDR, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese. Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Abra Pampa 2013